

INFORMES SECUESTRE. RAD. 2009 - 176 2do Cto

carlos julio arevalo agudelo <carlosjulio1931@hotmail.com>

Jue 25/11/2021 9:54

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día, adjunto DOCUMENTO de la referencia

Para los fines procesales pertinentes

Respetuosamente

Carlos Julio Arevalo Agudelo

Secuestre

Get [Outlook para Android](#)

Armenia, Q., veinticinco (25) de Febrero de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veinticinco (25) de Febrero de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veinticinco (25) de Febrero de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

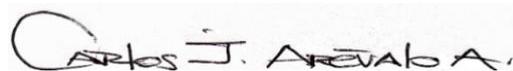
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
25 - FEBRERO - 2021	N°0316658	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO



TERPEL

NIT. 830.095.213-0

03 16658

FECHA 25 Febrero 71 | PLACA No. KD12 357
NOMBRE Carlos Arvalo

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	

TOTAL → \$ 40.000

FIRMA

Armenia, Q., veintisiete (27) de Marzo de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veintisiete (27) de Marzo de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veintisiete (27) de Marzo de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

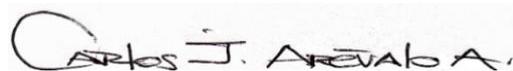
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
27 - MARZO - 2021	N°0320307	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

Armenia, Q., veinticinco (25) de Abril de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veinticinco (25) de Abril de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veinticinco (25) de Abril de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

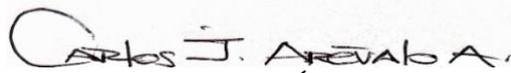
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
25 - ABRIL - 2021	N°0320310	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),


CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

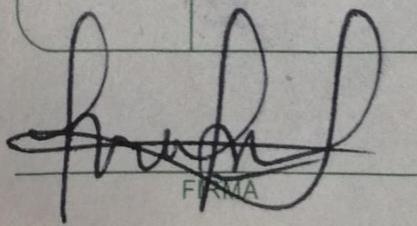
MASSER S.A.S.

03 20310

NIT. 900.491.889-0

FECHA	25 Abril 2024	PLACA No.	EPR 391.
NOMBRE	Carlos Arevalo		

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	


FIRMA

TOTAL → \$ 40.000

Armenia, Q., treinta (30) de Mayo de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, treinta (30) de Mayo de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, treinta (30) de Mayo de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

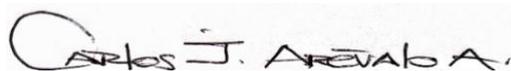
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
30 - MAYO - 2021	N°0320318	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

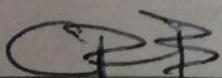
MASSER S.A.S.

03 20318

NIT. 900.491.889-0

FECHA 30 MAYO 2021 | PLACA No. KDE 371
 NOMBRE CARLOS AREVALO

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	
		TOTAL \$ 40.000


FIRMA

Armenia, Q., veintiocho (28) de Junio de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veintiocho (28) de Junio de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veintiocho (28) de Junio de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

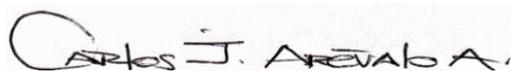
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
28 - JUNIO - 2021	N°0320757	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

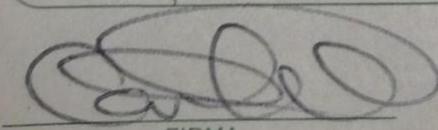
MASSER S.A.S.

03 20757

NIT. 900.491.889-0

FECHA	28/06/2021	PLACA No.	KDX 391
NOMBRE	Carlos Azevedo		

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	



FIRMA

TOTAL → \$ 40.000

Armenia, Q., treinta y uno (31) de Julio de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, treinta y uno (31) de Julio de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADE, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, treinta y uno (31) de Julio de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

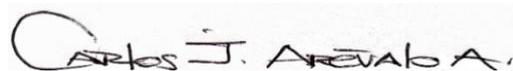
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
31 - JULIO - 2021	N°0320765	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

MASSER S.A.S.

03 20765

NIT. 900.491.889-0

FECHA	07/31/21	PLACA No.	KDC 391
NOMBRE	Carlos Arevalo		

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	

TOTAL → \$ 40.000

FIRMA 

Armenia, Q., veinticinco (25) de Agosto de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veinticinco (25) de Agosto de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADE, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veinticinco (25) de Agosto de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

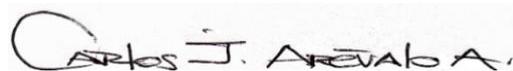
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
25 - AGOSTO - 2021	N°0320772	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

MASSER S.A.S.

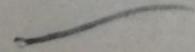
03 20772

NIT. 900.491.889-0

FECHA	Agosto 21	PLACA No.	101K391
NOMBRE	Carlos Arevalo		

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	

TOTAL → \$ 40.000



FIRMA

Armenia, Q., veintinueve (29) de Septiembre de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veintinueve (29) de Septiembre de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000020479000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veintinueve (29) de Septiembre de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

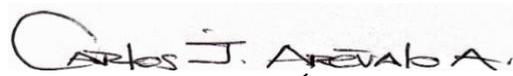
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
29 - Septiembre - 2021	N°0320779	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),


CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

MASSER S.A.S.

03 20779

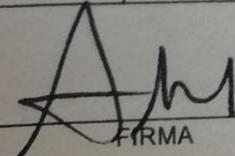
NIT. 900.491.889-0

FECHA Sept 29 de 2011 PLACA No. KDK 391

NOMBRE Carlos Arevalo

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	

TOTAL → \$ 40.000


FIRMA

Armenia, Q., treinta (30) de Octubre de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, treinta (30) de Octubre de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADE, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000204790000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, treinta (30) de Octubre de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

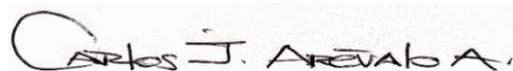
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
30 - OCTUBRE - 2021	N°0320788	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

MASSER S.A.S.

03 20789

NIT. 900.491.889-0

FECHA	30 10 21	PLACA No.	14D14391
NOMBRE	CARLOS AREVALO		

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	

TOTAL → \$ 40.000

FIRMA

Armenia, Q., veintidos (22) de Noviembre de (2021).

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.
Armenia, Q.

Actuación: PROCESO EJECUTIVO.
Radicado: # 63001-310300-2-0200900176-00.
Demandante - Ejecutante: DISNELA HERRERA LÒPEZ Y OTROS.
Demandado - Ejecutado: OSCAR HERRERA LÒPEZ Y OTRO.
Asunto: INFORME GESTIÓN MENSUAL (ESTADO - BIEN INMUEBLE - PREDIO RURAL) -
RELACIÓN GASTOS TRANSPORTE (ARMENIA A FILANDIA, Q., ÁREA RURAL -
FILANDIA Q., ÁREA RURAL A ARMENIA).

CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 18.493.430, expedida en Armenia, Q., obrando en mi condición de SECUESTRE (AUXILIAR DE LA JUSTICIA) - DESIGNADO y POSESIONADO en el negocio de la referencia, con el debido respeto, con el OBJETO de presentar el INFORME MENSUAL de GESTIÓN, el día, veintidos (22) de Noviembre de Dos mil veintiuno (2021), me TRASLADÉ, hasta, el INMUEBLE RURAL - FINCA denominada "EL BOSQUE" (CASA DE HABITACIÓN - ANEXIDADES) ubicado en la VEREDA - EL PARAISO de la nomenclatura RURAL del municipio de Filandia, Q., OBJETO de SECUESTRO y a ÓRDENES de su Despacho Judicial, identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 284-498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Filandia, Q., y Ficha Catastral Nro. 632720000000000020479000000000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual, están en las mismas CONDICIONES en que fuera SECUESTRADO y ENTREGADO al suscrito SECUESTRE del mismo modo, ANEXO al EXPEDIENTE la RELACIÓN de los GASTOS asumidos por el suscrito y relacionado con el VALOR del TRANSPORTE (COMBUSTIBLE) CANCELADO entre la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de CÓRDOBA, Q., (IDA - VUELTA).

- TRASLADO por VALOR de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000,00) (CÓNSUMO GASOLINA), efectuado en mi VEHÍCULO AUTOMOTOR de PLACAS: KDK - 391, el día, veintidos (22) de Noviembre de Dos mil veintiuno (2021), entre, la ciudad de ARMENIA, Q., y el Municipio de FILANDIA, Q., ÁREA RURAL - FINCA "EL BOSQUE" - VEREDA EL PARAISO - (IDA Y VUELTA).

El PREDIO RURAL se encuentra en igual estado de conservación y mantenimiento, sin producción ECONÓMICA (EXPLOTACIÓN) y OCUPADO. NO se cuenta con RECURSOS ECONÓMICOS y/o SIMILAR, por cuanto, los BIENES - NO generan RENDIMIENTO (PRODUCCIÓN), ya que NO POSEEN - CULTIVO ALGUNO por RECOLECTAR (COSECHAR) u OTRA ACTIVIDAD que produzca ECONÓMICAMENTE, para de esta forma, INTERVENIR el PREDIO con PERSONAL de LABOR y LIMPIARLOS para posteriormente CULTIVAR, son novedad para informar una vez superado el impase comentado en informe anterior.

En los TÉRMINOS anteriormente referidos, presento el INFORME de LEY sobre el BIEN INMUEBLE - Finca "EL BOSQUE" (Anexidades - Casas de Habitación - (Predio Rural) relacionado en la DILIGENCIA de SECUESTRO y su ESTADO ACTUAL.

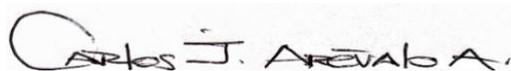
RELACIÓN

<u>DIA TRASLADO</u>	<u>Nro. Factura</u>	<u>Valor</u>
22 - NOVIEMBRE - 2021	N°0320795	\$ 40.000,00

ANEXO:

- FACTURA - COMPRA DE COMBUSTIBLE para el VEHÍCULO AUTOMOTOR - PLACAS: KDK - 391.

Del (a) Señor (a) Juez (a),



CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO.
SECUESTRE (Auxiliar Justicia).

RECIBO

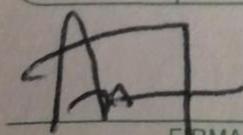
MASSER S.A.S.

03 20795

NIT. 900.491.889-0

FECHA	Nov. 22 de 2021	PLACA No.	KDR 391.
NOMBRE	Carlos Arevalo		

CANT.		VALOR
	GASOLINA CORRIENTE	40.000
	GASOLINA EXTRA	
	A.C.P.M.	
	G.N.V.	
	ACEITE TRANSMISION	
	ADITIVO	
	ACEITE MOTOR	


FIRMA

TOTAL → \$ 40.000